

“La gramática es el componente central de la lengua”

Elena Vinelli y Julián Martínez Vázquez
Por la revista *SIGNOS ELE*

Después de su participación en el III Congreso Internacional de Español, Ángela Di Tullio vuelve a visitarnos, esta vez a la sede de la revista SIGNOS ELE. Incansable, amabilísima, en un nuevo viaje de Comahue a Buenos Aires, nos concede su tiempo y su palabra.

— *¿La gramática permite tener en cuenta la situación, el contexto, el género discursivo, que también modulan los significados?*

— El sentido de cualquier enunciado lingüístico proviene, en principio, de las palabras que lo forman y de las reglas de combinación, es decir, de las reglas con las que se combinan para formar una cadena con sentido. Ahora, esas reglas tienen que ver con selecciones que se establecen entre las palabras: si tomo un verbo como “escasear” va a pedir que lo combine con un sustantivo que, en general, será un sustantivo no contable, como: “Escasea el café”. Y en estos días podría decir: “Escasea el dinero”, que también es un no contable; o un contable como “Escasean los dólares”. Es decir que la palabra que organiza la oración va a exigir que las palabras que se combinan con ella tengan ciertos rasgos. A su vez estas reglas pueden ser violadas, porque generalmente lo que escasea son sustantivos concretos, ¿no? Y puedo romper esa restricción y utilizar un sustantivo abstracto, por ejemplo: “Acá escasea la paciencia”; incluso podría usar un sustantivo personal, por ejemplo: “Hoy escasean los amigos”. Y entonces estoy cambiando o ampliando las reglas, aunque de acuerdo con un campo de posibilidades, porque con este verbo nunca voy a poder decir que lo que escasea es la mesa. Entonces, el elemento predicativo da lugar a una ampliación de significados, pero con ciertas restricciones. A su vez, todo ese enunciado también se combina con el enunciado previo y, tal vez, con la situación. Es decir, si alguien observa: “Mirá lo que

“Es fundamental que alguien que enseña lengua tenga un amplio conocimiento del léxico y lo maneje con solvencia, también de los diferentes registros y variedades del español. Pero el conocimiento de la gramática es central porque permite conectar los aspectos lingüísticos audibles o legibles con el significado.”

es fundamental que alguien que enseña lengua tenga un amplio conocimiento del léxico y lo maneje con solvencia, también de los diferentes registros y variedades del español. Pero el conocimiento de la gramática es central porque permite conectar los aspectos lingüísticos audibles o legibles con el significado.”

me pasó con tal persona en la que tanto confiaba”, es posible responder: “Bueno, hoy escasean los amigos”. Bueno, la relación no es la misma, porque mientras que entre el predicado, el verbo y el sujeto las restricciones son fuertes (si yo coloco “mesa” o “pared” obtendré un enunciado agramatical); en cambio, en relación con la situación, con el discurso, la relación del enunciado es mucho menos restrictiva: tiene que ver con un sentido más amplio, no con estas restricciones de rasgos gramaticales; sino que puede tener más que ver con una generalización, con un uso irónico, con alguna relación pertinente que puede llegar a producir una falta de adecuación aparente, pero que generalmente lleva a crear nuevos sentidos: humor, ironía.

— *Justamente, en el prólogo de tu gramática, mencionás que uno de los motivos por los que es bueno estudiar gramática es por su necesidad a la hora de analizar el discurso. O sea que el análisis del discurso requiere también de un fundamento gramatical.*

— Claro, pero fundamentalmente en lo que tiene que ver con las cadenas referenciales. Por ejemplo, si estoy hablando de un supermercado, y digo: “Entré a un supermercado que queda cerca de casa”; el supermercado pasó del artículo indefinido para presentar un referente al artículo definido. Y, luego, a partir de que creé esa situación del supermercado puedo ir introduciendo nuevos objetos sin tener que usar el artículo indefinido, y sin presentarlos previamente y luego hacer referencias, porque ya instalé el *guión del supermercado*, entonces ya puedo hablar de las góndolas, de la cajera, de los productos... Entonces, esas cadenas referenciales se dan a través del discurso, no solamente en la oración. Y, también, todo lo referido a los marcadores discursivos, conectores... una serie de elementos que dan continuidad. Otra cosa importante es cuando estoy cambiando de tópico: entonces ahí utilizo expresiones como: “respecto de...”, “en cuanto a”. O quiero focalizar un elemento para contradecir lo que dijo otra persona: “Ayer estaba Piglia en la reunión...”. Y yo digo: “No, el que estaba era Francisco”. Entonces, ese tipo de relaciones en el discurso las realizo a través de recursos gramaticales. Como por ejemplo en este caso una oración que permite focalizar contrastivamente un elemento.

— *En mi experiencia es difícil incluir la idea de foco o de marcador discursivo en la enseñanza de español como lengua extranjera. Uno en general tiende a dar textos más bien periodísticos donde no hay turnos de conversación o no se nota tanto lo conversacional o lo situacional... en general son textos mucho más estandarizados.*

— Sí, son factores importantes. Es interesante para quienes quieren enseñar el español a hablantes de inglés, donde estas expresiones —las *clefts* de inglés— son bastantes diferentes. Porque en inglés, por ejemplo, es posible que una construcción como esta, no tenga —en la subordinada— el elemento subordinante, y en español, sí. Además en el español hay variación. Todos estos factores hacen que sea importante que el profesor de lengua tenga conocimiento de la gramática para poder establecer también las diferencias con otras lenguas. Ahora, cuánta gramática enseñe, eso es diferente.

— *Justamente eso te iba a preguntar, pero pensando especialmente en las teorías de la cognición, que consideran actualmente que la reflexión sobre la lengua es necesaria para el aprendizaje de la variedad culta o académica de lengua nativa o primera. Entonces, en el caso de ELE, ¿cuáles son los aspectos*

de la gramática pertinentes para ofrecerle a un alumno que viene a aprender un idioma y no gramática?

— Lo que pasa es que la gramática es el componente central de la lengua. Entonces es fundamental que alguien que enseña lengua tenga un amplio conocimiento del léxico y lo maneje con solvencia, también de los diferentes registros y variedades del español. Pero el conocimiento de la gramática es central porque permite conectar los aspectos lingüísticos audibles o legibles con el significado. En ese sentido, es importante la reflexión gramatical.

— Incluso para el estudiante de español...

— Claro, yo creo que es fundamental para mostrarle cómo se conectan ciertas expresiones con ciertos significados. Por ejemplo, en el enfoque comunicativo es muy frecuente que se enseñen fórmulas del tipo: “Cómo te va”. Están los estudiantes que hacen listas y se las aprenden de memoria, como un bloque, pero es posible que a alguno le interese saber qué significa ese “te”, cuál es el ahí el uso del verbo ir, o cuál es el sujeto. Entonces el profesor tiene que saber gramática, porque a veces la frase más sencilla es complicadísima desde el punto de vista gramatical. Por ejemplo, esta es una oración impersonal en la que es imposible que aparezca un sujeto. Porque podría ser de otra forma: “Cómo te van las cosas”, ¿no? Pero “Cómo te va” no supone un sujeto y es un uso muy diferente respecto de otros usos del verbo ir. Entonces el profesor que no sabe gramática puede pasar por momentos de apuro, o situaciones incómodas, ¿no?

— Pensando en lo que dijiste en la conferencia de ELE, retomo esto de que el profesor debe conocer las variedades, porque a lo mejor tiene a un alumno que estudió en Colombia y lo corrige, y resulta que en Colombia esa expresión está bien.*

— Exactamente, es muy importante el conocimiento de las variedades de español. Es importante que conozcamos la nuestra; pero también saber que en otras variedades no es igual. Por ejemplo, es muy frecuente que el profesor de español como lengua extranjera conozca básicamente el español peninsular, porque ese es el que aparece en casi todas las gramáticas. Casi no hay gramáticas de otras variedades: simplemente hay notas anecdóticas o algunos usos...

— ¿Y eso por qué sucede? Hay buenos gramáticos en Latinoamérica.

— Sí, pero ha sido muy fuerte la idea de que el estándar de la lengua coincide con la norma castellana. Por supuesto no era esa la idea de Borges. En nuestra modalidad, tenemos antecedentes notables de personas que han defendido nuestra variedad como variedad culta. Pero por lo general se pensaba que..., y sobre todo los gramáticos, que en general eran hispanófilos, pensaban que había un único estándar y que era el español peninsular. Y eso está cambiando pero, y a pesar de la prédica de Borges, desde hace muy poco tiempo. Borges hablaba más bien de un matiz de diferenciación que a veces pasaba por lo fonético, lo prosódico -es decir, la entonación-, el significado de algunas palabras, las connotaciones, pero también en algunos usos gramaticales. Esto es lo que ahora se está planteando: en ese sentido, el español de Argentina está más adelantado.

* N. de la E.: Ángela Di Tullio, “Los alcances del español como lengua pluricéntrica”, *Conferencia Inaugural del III Congreso Internacional de Español: La didáctica del español como L1 y L2*, Universidad del Salvador, Buenos Aires, 14 y 15 de noviembre de 2013.

— *Dentro de las normas y las variedades... si el español es una lengua pluricéntrica, ¿Buenos Aires sería un centro importante?*

— Importantísimo. Eso ya lo planteaba Amado Alonso en el año cuarenta y tres, en *Argentina y la nivelación del idioma*. Él planteaba que como la industria editorial española fuerte de ese momento —después de la guerra civil española— estaba en Buenos Aires y, además, como el cine argentino era importante en el mundo hispanohablante, él pensaba que la norma argentina iba tener mucho peso en otros países. Y yo creo que sigue siendo así. Creo que la literatura argentina sigue siendo importante en el mundo hispanohablante, y también el cine y otras expresiones, así que estimo que es una de las normas más influyentes junto con las de Madrid y México o la de Bogotá, tal vez.

— *Nosotros estamos hablando del idioma español, pero en Buenos Aires, por lo menos antes, los porteños lo llamábamos “castellano” (y en el secundario se lo llamó “Castellano...” y no “Lengua” como ahora. Y si no entendíamos algo, retrucábamos al hablante con un “Ahora decímelo en castellano”). Pero más allá de que se haya internacionalizado como “español”, hace poco se me presentó un problema respecto de la traducción de un artículo en francés: la traductora —porteña— me dice: yo traduzco “castellano”, si no los catalanes se enojan porque no admiten la pretensión expansionista de Castilla de llamar “español” a su dialecto. En cambio, una profesora de Brasil, especialista en ELE, me decía lo contrario: No, no, “castellano” tiene que ver con una pretensión expansionista y de poder de la zona de Castilla que considera que su norma es la mejor frente a otras y tiende a universalizarlo con el nombre de la zona geopolítica de la que proviene; en cambio el lexema “español” es abarcativo de todas las variedades. Y entonces, nosotros: ¿cuidamos la amistad con los hermanos brasileños o con los hermanos catalanes?*

— Bueno, te dieron los dos grandes argumentos por los que se elige una u otra denominación. Hay un libro precioso de Amado Alonso: *Castellano, español, idioma nacional*, en el que plantea este problema en un momento en el que la cuestión del idioma nacional era un tema muy polémico. Porque justamente en el currículo escolar muchas veces se cambió la denominación “castellano” por la de “idioma nacional” (como en 1890..., también a comienzos de siglo...). Pero en realidad no se entendía que “idioma nacional” fuera la denominación de una nueva lengua, sino que era la manera eufemística de designar nuestra manera de hablar sin recurrir a España... O mejor: sin herir la susceptibilidad nacionalista de los argentinos. Entonces, “castellano” tiene que ver con el origen; es decir, dentro de los reinos de España, el que llegó a ser dominante fue el de Castilla, que impuso su propio dialecto. Hay un lingüista que dice que las lenguas son dialectos con ejércitos (o dialectos con suerte). Bueno eso es lo que pasó con el castellano, el español, con el francés de la Isla de Francia (*Île de France*) y con el florentino tal vez. Pero cuando España se convierte en un impero y la lengua pasa a ser estudiada fuera de España, entonces se sustituye esta denominación por la de “español”, porque que existía la denominación “francés” para lengua usada en Francia, de “inglés” para... Entonces se utiliza “español”, que en realidad es un galicismo, porque esa “ele” final no corresponde: tendría que haber sido “españón”. Pero bueno, se adopta la denominación “español”, aunque más desde fuera de España hacia

“Todos estos factores hacen que sea importante que el profesor de lengua tenga conocimiento de la gramática para poder establecer, también, las diferencias con otras lenguas.”

ορεισθ ρευθισθ...
γιφεεεεεεεεε εου
εαωριεεε εσθ
βοδεε εησρεεεεεε
δεσαωριεεεεεεεεε
εουσεεεεεεεεεεεε εε εσ
ρευθισθ ρευθισθ
εε βοσρεεεεεε εε
εεε εαωσεεεεεεεεεε εηε
εεεεεεεεεεεεεε εηε

adentro, que desde adentro hacia afuera. Porque dentro de España existía este conflicto con el vasco, el catalán...; entonces, para ellos, sus propias lenguas (todas) también eran lenguas de España y por eso seguían usando la denominación “castellano”.

Y en América, yo creo que la denominación “castellano” también fue una de las maneras, no solo de aludir al origen histórico, sino también de no herir la susceptibilidad al seguir designando el idioma con el nombre del antiguo enemigo: porque después de las guerras de la independencia, el nombre de España era el nombre del imperio del que se había liberado.

— *Y además recibimos mucha inmigración gallega, vasca...*

— Claro, claro. Pero yo creo que fue más por esta cuestión de la susceptibilidad. Entonces, “castellano” para no denominar la lengua con el nombre de la antigua metrópoli.

Ahora, en el nivel internacional no hay problema, porque ahí se da la analogía con el francés, el inglés, el italiano...: todas lenguas tienen el nombre del país europeo del que provienen: inglés, portugués... alude al origen histórico.

— *Bueno, en Brasil lo llaman “portugués brasileño”: no se van a quedar atrás...*

— No, no (risas). Claro: ellos ya lo consideran una lengua diferente.

Ángela Di Tullio

Ángela Di Tullio es Doctora en Letras por la Universidad de Buenos Aires y se desempeña como Profesora Titular de las cátedras de Gramática, de Filología Hispánica y del Seminario de Sintaxis Española en la Universidad del Comahue. Se ha desempeñado como Profesora Estable en doctorados y maestrías de las universidades nacionales de Córdoba y Buenos Aires, entre otras.

Fue Profesora Visitante en el Máster Europeo de Lingüística en la Universidad de Nápoles, en Santiago de Compostela, en Lovaina, en Valparaíso, en Montevideo y en Friburgo. Ha sido Consultora de la Real Academia Española y corredactora del *Compendio de la Nueva Gramática Oficial*. Entre sus numerosas publicaciones, se destacan los libros: *Manual de gramática del español* (1997) y *Políticas lingüísticas e inmigración: el caso argentino* (2003).

Entre otros reconocimientos, ha recibido el Segundo Premio de Literatura de la Ciudad de Buenos Aires en el género ensayo (2007). Desde 2008 es Miembro de la Academia Argentina de Letras.

Subir

Cómo citar esta entrevista:

Martínez Vázquez, Julián y Elena Vinelli: "Entrevista a Ángela Di Tullio: 'La gramática es el componente central de la lengua'", *SIGNOS ELE*, marzo 2014, URL <http://p3.usal.edu.ar/index.php/ele/article/view/2081>, ISSN 1851-4863.

Subir